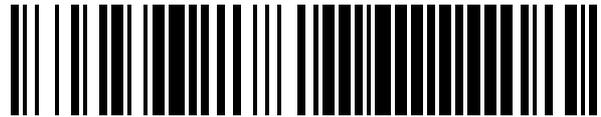


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 174 487**

21 Número de solicitud: 201600786

51 Int. Cl.:

G02C 5/14 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

21.07.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

19.01.2017

71 Solicitantes:

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
(50.0%)
Sección de Contratos y Patentes(OTRI) Centro
de Investigación y Transferencia Complutense
Fac. de Medicina (Ed. Entrepabellones 7 y 8) c/
Dr. Severo Ochoa, 7
28040 Madrid ES y
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
(50.0%)**

72 Inventor/es:

**BERNÁRDEZ VILABOLA, Ricardo;
DÍAZ LÓPEZ , Lucía ;
GARCÍA GARCÍA , Javier y
ÁLVAREZ FERNÁNDEZ-BALBUENA, Antonio**

54 Título: **Varilla para gafas con pantalla externa**

ES 1 174 487 U

DESCRIPCIÓN

Varilla para gafas con pantalla externa

Sector de la Técnica

- 5 La invención se encuadra dentro del sector técnico de la Óptica, más concretamente se refiere a accesorios que se pueden incluir en las gafas.

Estado de la técnica

- 10 Generalmente, las gafas incluyen una montura que soporta las lentes y unas varillas con las que se mantiene la montura en la posición adecuada en la cabeza del usuario. Tanto en el caso de gafas de sol como en el caso de gafas correctoras de defectos visuales, las monturas y las varillas pueden tener distintos adornos, colores y otros elementos que no afectan a la visión como, por ejemplo, los nombres o logotipos de las marcas que comercializan las monturas. Ejemplos de estos añadidos se pueden encontrar en los modelos de utilidad ES0251279U y ES1103310U, que se refieren a 15 varillas con una mirilla transparente en la superficie externa, que permite ver un tramo del alma metálica en la que se ha incorporado un signo distintivo o similar, y a dispositivos decorativos desmontables, respectivamente, así como en la patente ES2426270T3 que presenta uno o varios símbolos gráficos, que pueden personalizarse 20 manteniendo la calidad de la patilla.

Descripción detallada de la invención

Varilla para gafas con pantalla externa.

- 25 La presente invención se refiere a una o ambas varillas de unas gafas, que pueden ser indistintamente unas gafas de sol o unas gafas graduadas, y que, en cualquier caso, han sido concebidas para complementar su función básica como parte de las gafas con una función de soporte publicitario y/o de adorno.

- 30 De forma más concreta dichas varillas están previstas para portar la publicidad y/o el diseño ornamental, por ser un lugar donde dichos elementos destacan, pero sin la más mínima repercusión para el usuario desde el punto de vista de visibilidad o funcional.

Las varillas propuestas parten de cualquier estructura convencional a la cual se le aplican unas modificaciones para incorporar una pantalla, en una o ambas varillas de una gafa, por la que podamos proyectar imágenes publicitarias, eslóganes publicitarios, mensajes de diversa índole, o bien adornos, colores, y/u otros tipos de elementos decorativos. En la presente memoria utilizaremos el término “elementos” para designar todo este tipo de imágenes y adornos en general. Las varillas pueden ser de cualquier material, incluyendo acetato, madera o metal, y pueden diseñarse para incrustar una pantalla de dimensiones especiales y formas predeterminadas para permitir el máximo campo visual observable a mayor distancia.

10 Por otro lado, la pantalla está situada en la cara exterior de la varilla, de manera que no interfiere en la visión del usuario, mientras que las personas que están a su alrededor sí pueden verla. La pantalla puede estar incrustada en el material de que está compuesta la varilla, o bien puede estar superpuesta sobre éste.

La invención también incluye un sistema remoto de control que da la posibilidad de reproducir infinitas imágenes mediante el almacenamiento de los distintos elementos en una tarjeta de memoria. Esto da la posibilidad de cambiar el elemento en cuestión mediante la actualización de los archivos almacenados en la tarjeta de memoria. La invención también incluye una batería para dotar de una cierta autonomía a la pantalla.

Tanto la varilla con la pantalla incrustada o superpuesta como los demás componentes que forman o pueden formar parte de la invención para su funcionamiento deben tener, preferentemente, poco peso de manera que no resulte incómodo el uso de las gafas que lleven las varillas de la invención.

Descripción de las figuras

25 En los dibujos adjuntos se muestran las principales características de la invención, con carácter ilustrativo y no limitativo.

Figura 1. Se muestra una varilla (1) para gafas con pantalla externa (2) adaptable a cualquier tipo de gafa: para compensar errores refractivos o para proteger del sol.

Figura 2. Se presenta una perspectiva del anverso de una pantalla OLED con sistema remoto de control (3) y ranura (4) para tarjeta de memoria.

Figura 3. Se representa unas gafas en perspectiva con varilla (1) con pantalla externa (2) incrustada en la varilla derecha, con tarjeta de memoria (5) y batería (6).

Modo de realización de la invención

La presente invención se ilustra adicionalmente mediante el siguiente ejemplo, que no pretende ser limitativo de su alcance.

5 La pantalla puede tener cualquier dimensión pero, en este ejemplo, se utilizó una pantalla OLED de 52 x 32 x 6.1 mm y con forma rectangular.

Se eligió una pantalla (2) OLED de bajo costo a color de alta resolución con conexiones estándar que incorpora una ranura (4) de 24x32x2.1 mm en la parte posterior para insertar una tarjeta de memoria (5) SD de hasta 2 GB. En el anverso de la pantalla (2) se añadió un sistema remoto de control (3) de 16x16 mm.

10 Para permitir una total autonomía energética se utilizó una batería (6) portátil de 9.5x2.4x2.2cm. La conexión es estándar con un cable USB que une la pantalla (2) con la batería (6) recargable de 1800 mAH y de 5 V.

Reivindicaciones

1. Varilla (1) para gafas que incluye una pantalla (2) en la superficie externa de la misma.
- 5 2. Varilla (1) para gafas según la reivindicación 1 en que la pantalla (2) es una pantalla OLED.
3. Varilla (1) para gafas, según cualquiera de las reivindicaciones 1-2, en la que la pantalla (2) está incrustada en el material de la varilla.
4. Varilla (1) para gafas, según cualquiera de las reivindicaciones 1-2, en la que la
10 pantalla (2) está superpuesta al material de la varilla.
5. Varilla (1) para gafas, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que incluye un sistema remoto de control (3).
6. Varilla (1) para gafas, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que incluye una ranura (4) apta para insertar en ella una tarjeta de memoria (5).
- 15 7. Varilla (1) para gafas, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que incluye una batería (6).
8. Gafas que incluyen una o dos varillas según se definen en las reivindicaciones 1-7.

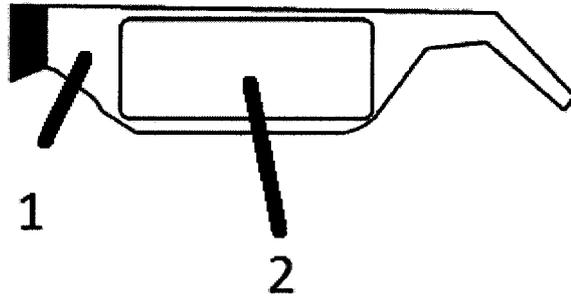


Figura 1

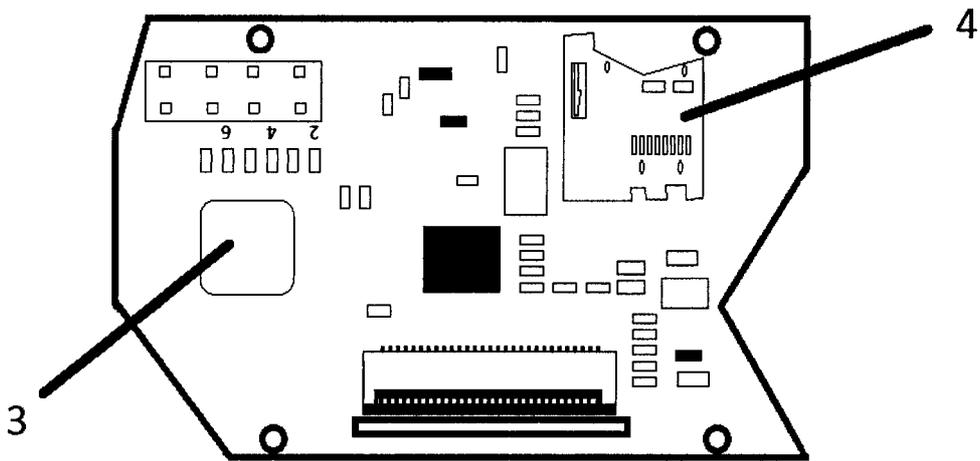


Figura 2

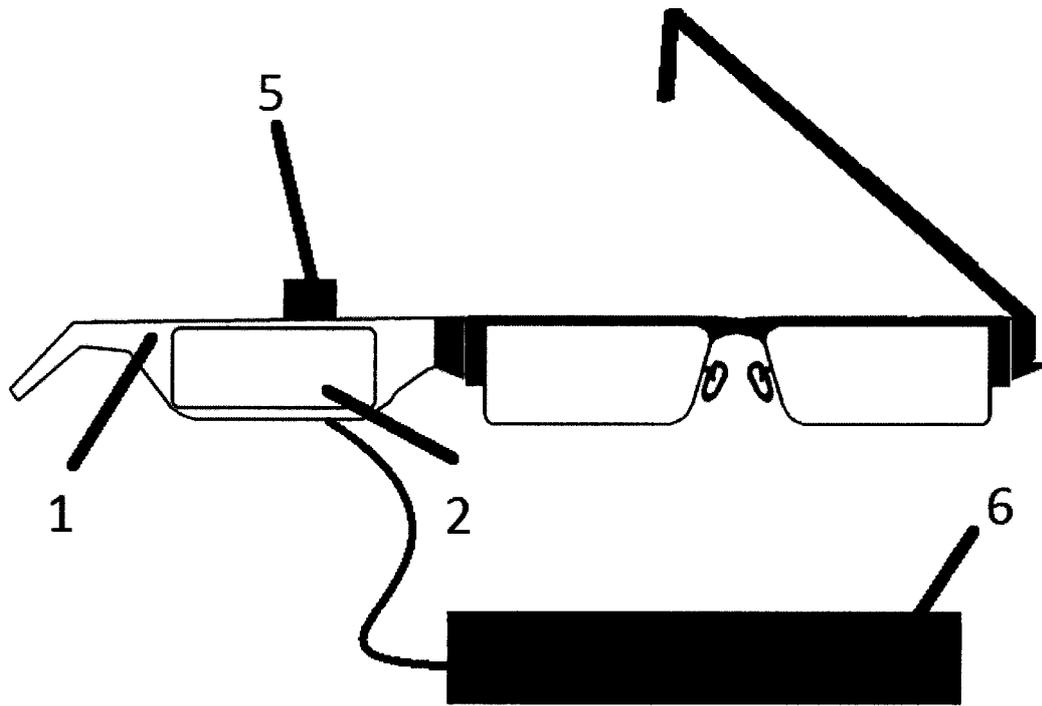


Figura 3